


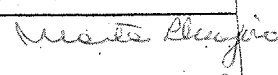
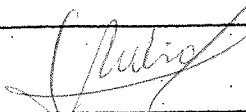
COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Maquique a 17 de junio del año 2022, la
Comisión Electoral establecida con fecha 9 de junio del año 2022, para
velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización
Comunitaria El Despertar de los Amigos
Informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Maquique que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 4 de julio del año 2022
- Horario : inicio 18:00 término 19:00
- Lugar y dirección : Playa El Saladero # 3632

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria El Despertar de los Amigos:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Glodys Palma Paicho	8442-8264	
2	Marta Blunja Puello	8448-868-3	
3	Sandra Rubio Fonseca	68540453	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl